JUAN ANTONIO CIVICO LLAMAS (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 26/10/2017
HASH: 84d22c352d134ba4abf244c92e9ffef1

MARIA DOLORES PACHECO ALCÁNTARA (2 de 2)
Secretaria - Interventora
Fecha Firma: 27/10/2017
HASH: d9d29242bf77396d2672156660c4ad19a

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALGAIDAS CON FECHA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

PRESIDENTE :
Sr. D. JUAN ANTONIO CÍVICO LLAMAS

SRES CONCEJALES ASISTENTES :
SRA. Dª. NURIA MORENO GARCÍA
SR. D. FERMÍN ROPERO JURADO
SRA. Dª. OLGA HARO GRANADOS
SR. D ADRIÁN NÚÑEZ RUIZ
SR. D. SERGIO ARANDA ROMERO
SRA. D ª MICAELA CASTILLO LUQUE
SR. D . JOSÉ CABRERA DÍAZ
SR. D. SALVADOR LUQUE LINARES
SR. D. MOISÉS ARIZA HINOJOSA

Excusan su asistencia:
SRA. Dª MARÍA JOSÉ CUBEROS LUQUE

SECRETARIA-INTERVENTORA:
Dª MARÍA DOLORES PACHECO ALCÁNTARA

Siendo las diecinueve horas del día veinticinco de Julio de dos mil diecisiete, una vez verificado por la Secretaria-Interventora la válida constitución del Pleno dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión para abordar el debate y, en su caso, aprobación de los puntos que a continuación se detallan:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Abierto este punto, el Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Concejales presentes, si existe alguna objeción a los borradores de las Actas que se presentan para su aprobación.

Interviene el Sr. José Cabrera, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 48

para manifestar que, en el último párrafo del borrador del Acta segunda sesión extraordinaria celebrada con fecha 28 de Junio de 2017, cuando el Alcalde alude a que el equipo de gobierno ha publicado un boletín informativo explicando todas las actuaciones llevadas a cabo en los dos años de legislatura, él advierte de que se trata de un fotomontaje y que eso no ha sido recogido en acta.

El Alcalde y demás concejales del grupo municipal PSOE-A señalan que no lo recuerdan que ellos van a aprobar el Acta tal y como está.

No se producen más intervenciones, resultando aprobados por UNANIMIDAD de todos los asistentes los siguientes Borradores de Actas de sesiones anteriores:

- Borrador Acta sesión extraordinaria celebrada con fecha 28 de Junio de 2017
- Borrador Acta segunda sesión extraordinaria celebrada con fecha 28 de Junio de 2017

PUNTO II.- DACION DE CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA DESDE LA ULTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA HASTA LA FECHA, INCLUIDOS LOS CONTRARIOS A LOS REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL.

Abierto este punto, se da cuenta al Pleno del Resumen de Decretos de la Alcaldía emitidos desde el día 30 de Marzo de 2017 y que van desde el Número 2017-0156 al Número 2017-0357 de 20 de Julio de 2017.

DECRETO 2017-0156	30/03/2017	
DECRETO 2017-0157	31/03/2017	
DECRETO 2017-0158	31/03/2017	
DECRETO 2017-0159	31/03/2017	
DECRETO 2017-0160	31/03/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 48

DECRETO 2017-0161	03/04/2017	
DECRETO 2017-0162	04/04/2017	
DECRETO 2017-0163	06/04/2017	
DECRETO 2017-0164	06/04/2017	
DECRETO 2017-0165	07/04/2017	
DECRETO 2017-0166	07/04/2017	
DECRETO 2017-0167	07/04/2017	
DECRETO 2017-0168	07/04/2017	
DECRETO 2017-0169	10/04/2017	
DECRETO 2017-0170	10/04/2017	
DECRETO 2017-0171	10/04/2017	
DECRETO 2017-0172	10/04/2017	
DECRETO 2017-0173	10/04/2017	
DECRETO 2017-0174	10/04/2017	
DECRETO 2017-0175	11/04/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 48

DECRETO 2017-0176	11/04/2017	
DECRETO 2017-0177	11/04/2017	
DECRETO 2017-0178	11/04/2017	
DECRETO 2017-0179	11/04/2017	
DECRETO 2017-0180	17/04/2017	
DECRETO 2017-0181	17/04/2017	
DECRETO 2017-0182	17/04/2017	
DECRETO 2017-0183	18/04/2017	
DECRETO 2017-0184	18/04/2017	
DECRETO 2017-0185	18/04/2017	
DECRETO 2017-0186	19/04/2017	
DECRETO 2017-0187	19/04/2017	
DECRETO 2017-0188	19/04/2017	
DECRETO 2017-0189	20/04/2017	
DECRETO 2017-0190	21/04/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 48

DECRETO 2017-0191	21/04/2017	
DECRETO 2017-0192	26/04/2017	
DECRETO 2017-0193	27/04/2017	
DECRETO 2017-0194	28/04/2017	
DECRETO 2017-0195	02/05/2017	
DECRETO 2017-0196	02/05/2017	
DECRETO 2017-0197	02/05/2017	
DECRETO 2017-0198	02/05/2017	
DECRETO 2017-0199	02/05/2017	
DECRETO 2017-0200	02/05/2017	
DECRETO 2017-0201	02/05/2017	
DECRETO 2017-0202	02/05/2017	
DECRETO 2017-0203	03/05/2017	
DECRETO 2017-0204	03/05/2017	
DECRETO 2017-0205	03/05/2017	

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 48

DECRETO 2017-0206	03/05/2017	
DECRETO 2017-0207	03/05/2017	
DECRETO 2017-0208	04/05/2017	
DECRETO 2017-0209	04/05/2017	
DECRETO 2017-0210	04/05/2017	
DECRETO 2017-0211	04/05/2017	
DECRETO 2017-0212	04/05/2017	
DECRETO 2017-0213	04/05/2017	
DECRETO 2017-0214	04/05/2017	
DECRETO 2017-0215	04/05/2017	
DECRETO 2017-0216	04/05/2017	
DECRETO 2017-0217	04/05/2017	
DECRETO 2017-0218	04/05/2017	
DECRETO 2017-0219	08/05/2017	
DECRETO 2017-0220	08/05/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 48

DECRETO 2017-0221	08/05/2017	
DECRETO 2017-0222	08/05/2017	
DECRETO 2017-0223	08/05/2017	
DECRETO 2017-0224	09/05/2017	
DECRETO 2017-0225	09/05/2017	
DECRETO 2017-0226	09/05/2017	
DECRETO 2017-0227	09/05/2017	
DECRETO 2017-0228	09/05/2017	
DECRETO 2017-0229	10/05/2017	
DECRETO 2017-0230	10/05/2017	
DECRETO 2017-0231	11/05/2017	
DECRETO 2017-0232	11/05/2017	
DECRETO 2017-0233	11/05/2017	
DECRETO 2017-0234	11/05/2017	
DECRETO 2017-0235	12/05/2017	
DECRETO 2017-0236	12/05/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 48

DECRETO 2017-0237	12/05/2017	
DECRETO 2017-0238	15/05/2017	
DECRETO 2017-0239	15/05/2017	
DECRETO 2017-0240	15/05/2017	
DECRETO 2017-0241	16/05/2017	
DECRETO 2017-0242	16/05/2017	
DECRETO 2017-0243	16/05/2017	
DECRETO 2017-0244	16/05/2017	
DECRETO 2017-0245	16/05/2017	
DECRETO 2017-0246	16/05/2017	
DECRETO 2017-0247	17/05/2017	
DECRETO 2017-0248	18/05/2017	
DECRETO 2017-0249	18/05/2017	
DECRETO 2017-0250	19/05/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 48

DECRETO 2017-0251	19/05/2017	
DECRETO 2017-0252	19/05/2017	
DECRETO 2017-0253	19/05/2017	
DECRETO 2017-0254	19/05/2017	
DECRETO 2017-0255	19/05/2017	
DECRETO 2017-0256	19/05/2017	
DECRETO 2017-0257	22/05/2017	
DECRETO 2017-0258	22/05/2017	
DECRETO 2017-0259	22/05/2017	
DECRETO 2017-0260	22/05/2017	
DECRETO 2017-0261	22/05/2017	
DECRETO 2017-0262	22/05/2017	
DECRETO 2017-0263	23/05/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 48

DECRETO 2017-0264	23/05/2017	
DECRETO 2017-0265	23/05/2017	
DECRETO 2017-0266	23/05/2017	
DECRETO 2017-0267	23/05/2017	
DECRETO 2017-0268	23/05/2017	
DECRETO 2017-0269	23/05/2017	
DECRETO 2017-0270	24/05/2017	
DECRETO 2017-0271	24/05/2017	
DECRETO 2017-0272	24/05/2017	
DECRETO 2017-0273	25/05/2017	
DECRETO 2017-0274	25/05/2017	
DECRETO 2017-0275	25/05/2017	
DECRETO 2017-0276	25/05/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 48

DECRETO 2017-0277	26/05/2017	
DECRETO 2017-0278	26/05/2017	
DECRETO 2017-0279	29/05/2017	
DECRETO 2017-0280	29/05/2017	
DECRETO 2017-0281	30/05/2017	
DECRETO 2017-0282	30/05/2017	
DECRETO 2017-0283	30/05/2017	
DECRETO 2017-0284	30/05/2017	
DECRETO 2017-0285	30/05/2017	
DECRETO 2017-0286	30/05/2017	
DECRETO 2017-0287	30/05/2017	
DECRETO 2017-0288	31/05/2017	
DECRETO 2017-0289	01/06/2017	
DECRETO 2017-0290	01/06/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 48

DECRETO 2017-0291	01/06/2017	
DECRETO 2017-0292	01/06/2017	
DECRETO 2017-0293	01/06/2017	
DECRETO 2017-0294	01/06/2017	
DECRETO 2017-0295	01/06/2017	
DECRETO 2017-0296	01/06/2017	
DECRETO 2017-0297	01/06/2017	
DECRETO 2017-0298	01/06/2017	
DECRETO 2017-0299	01/06/2017	
DECRETO 2017-0300	01/06/2017	
DECRETO 2017-0301	05/06/2017	
DECRETO 2017-0302	05/06/2017	
DECRETO 2017-0303	06/06/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 48

DECRETO 2017-0304	07/06/2017	
DECRETO 2017-0305	07/06/2017	
DECRETO 2017-0306	12/06/2017	
DECRETO 2017-0307	12/06/2017	
DECRETO 2017-0308	13/06/2017	
DECRETO 2017-0309	14/06/2017	
DECRETO 2017-0310	14/06/2017	
DECRETO 2017-0311	16/06/2017	
DECRETO 2017-0312	19/06/2017	
DECRETO 2017-0313	19/06/2017	
DECRETO 2017-0314	20/06/2017	
DECRETO 2017-0315	20/06/2017	
DECRETO 2017-0316	21/06/2017	
DECRETO 2017-0317	21/06/2017	
DECRETO 2017-0318	21/06/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 48

DECRETO 2017-0319	23/06/2017	
DECRETO 2017-0320	23/06/2017	
DECRETO 2017-0321	23/06/2017	
DECRETO 2017-0322	26/06/2017	
DECRETO 2017-0323	26/06/2017	
DECRETO 2017-0324	29/06/2017	
DECRETO 2017-0325	29/06/2017	
DECRETO 2017-0326	29/06/2017	
DECRETO 2017-0327	29/06/2017	
DECRETO 2017-0328	29/06/2017	
DECRETO 2017-0329	29/06/2017	
DECRETO 2017-0330	29/06/2017	
DECRETO 2017-0331	29/06/2017	
DECRETO 2017-0332	30/06/2017	
DECRETO 2017-0333	30/06/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 48

DECRETO 2017-0334	30/06/2017	
DECRETO 2017-0335	30/06/2017	
DECRETO 2017-0336	30/06/2017	
DECRETO 2017-0337	30/06/2017	
DECRETO 2017-0338	30/06/2017	
DECRETO 2017-0339	04/07/2017	
DECRETO 2017-0340	05/07/2017	
DECRETO 2017-0341	06/07/2017	
DECRETO 2017-0342	07/07/2017	
DECRETO 2017-0343	11/07/2017	
DECRETO 2017-0344	12/07/2017	
DECRETO 2017-0345	12/07/2017	
DECRETO 2017-0346	13/07/2017	

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 48

DECRETO 2017-0347	14/07/2017	
DECRETO 2017-0348	14/07/2017	
DECRETO 2017-0349	18/07/2017	
DECRETO 2017-0350	18/07/2017	
DECRETO 2017-0351	18/07/2017	
DECRETO 2017-0352	18/07/2017	
DECRETO 2017-0353	19/07/2017	
DECRETO 2017-0354	20/07/2017	
DECRETO 2017-0355	20/07/2017	
DECRETO 2017-0356	20/07/2017	
DECRETO 2017-0357	20/07/2017	

Pide la palabra el Sr. José Cabrera, portavoz del grupo municipal IULV-CA para manifestar que, por comodidad y cuestión de tiempo se impriman regularmente los Decretos para que estén a disposición de los concejales que quieran verlos en cualquier momento.

El Sr. Alcalde contesta que sí, que sin problemas y que cree que se imprimen cada cierto tiempo.

Los señores concejales quedan enterados.

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 48

PUNTO III.- APROBAR, SI PROCEDE, PROPUESTA DE FIESTAS LOCALES ANTE LA CONSEJERÍA EN EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.

Por parte de la portavoz del grupo municipal PSOE-A, Dª Olga Haro Granados, se procede a dar lectura a la propuesta presentada por la Alcaldía y que a continuación se transcribe de manera literal:

"Siendo necesario determinar dos días de Fiesta Local para el próximo año 2,018, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 63/2017 de 2 de Mayo y de conformidad con la Orden de 11 de Octubre de 1993 que regula el procedimiento para la determinación de las fiestas locales, esta Alcaldía propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Proponer como Fiestas Locales para el año 2018 en Villanueva de Algaidas, por su tradición y popularidad, las siguientes:

- Miércoles 25 de Abril, festividad de San Marcos.
- Viernes 3 de Agosto, Feria y Fiestas de este Municipio.

SEGUNDO.- Remitir certificación del Acuerdo que se adopte a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía".

Al no producirse intervenciones, el Sr. Alcalde somete a votación este asunto del orden del día que resulta aprobado por unanimidad de los concejales presentes.

PUNTO IV.- ASUNTOS URGENTES. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82,3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la inclusión de los siguientes asuntos urgentes:

IV.1- APROBACIÓN DATOS PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN, ANUALIDAD 2018.

Por parte de la portavoz del grupo municipal PSOE-A, Dª Olga Haro Granados, se procede a dar lectura a la propuesta presentada por la Alcaldía y que a continuación se transcribe de manera literal:

"Visto y revisado el Borrador del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 48

anualidad 2018 aprobado por el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Málaga el pasado 20 de Junio de 2017 y determinadas las actuaciones e importes asignados, se propone a este Ayuntamiento pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO.- Aprobar los datos relativos al Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2018 (documento de prioridades) que a continuación se relacionan:

	Aportación Diputación	Aportación Municipal	TOTAL
Programas Obligatorios	65.000,00 €	0,00 €	65.000,00 €
Programas Servicios Básicos Art. 26	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Resto Programas	233.000,00 €	17.380,83 €	250.380,83 €
Total Programas de Inversión:	298.000,00 €	17.380,83 €	315.380,83 €

Programas Consorcio	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Resto Programas	114.616,60 €	0,00 €	114.616,60 €
Total Programas Gastos Corrientes:	114.616,60 €	0,00 €	114.616,60 €

Total Económico por Criterios:	412.616,60 €	17.380,83 €	429.997,43 €
Aportación fija a Consorcios	12.976,74 €	0,00 €	12.976,74€
Total Plan de Asistencia y Cooperación	**425.593,34 €**	**17.380,83 €**	**442.974,17 €**

PROGRAMAS DE INVERSIÓN

ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN ENTIDAD LOCAL	FORMA EJECUCIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA	PROGRAMA Importe	PROGRAMA Redacción

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 48

Dirección	Código	Programa								
APERTURA NUEVO VIAL EN BARRIADA LA ATALAYA	70.000,00 €	70.000,00 €	0,00	0,00 €	Cesión para ejecución por contrata	NO	NO	1.14.01.33/C	PROGRAMA OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS
ARREGLO DIVERSAS CALLES	30.000,00 €	30.000,00 €	0,00	0,00 €	Cesión para ejecución por administración	NO	NO	1.14.01.33/C	PROGRAMA OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS
URBANIZACIÓN CAÑADA PADILLA, 10ª FASE	147.380,83 €	130.000,00 €	11,79	17.380,83 €	Cesión para ejecución por contrata	SI	SI	1.14.01.33/C	PROGRAMA OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS
SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE FIBROCEMENTO EN LA RED DE AGUA DE ABASTECIMIENTO	65.000,00 €	65.000,00 €	0,00	0,00 €	Cesión para ejecución por contrata	NO	NO	1.14.01.35/C	PROGRAMAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL AGUA
SUMINISTRO PARQUES INFANTILES	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	NO	NO	1.23.02.22/C	PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON INSTALACIONES RECREATIVAS
TOTAL	315.380,83 €	298.000,00 €		17.380,83 €					

Programas de Prestación de Servicios y Asistencia Técnica mediante cooperación o colaboración económica

ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL	IMPORTE DIPUTACIÓN	%	APORTACIÓN ENT. LOCAL Importe	FORMA EJECUCIÓN	PROGRAMA Código	Programa
TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.11.GA.01/C	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS
ASITENCIA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE RÚSTICA INFERIORES A 5 HAS (2)	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00 €	Medios propio	2.14.IT.18/C	PROGRAMA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
ASITENCIA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE URBANA (2)	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00 €	Medios propio	2.14.IT.18/C	PROGRAMA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
PROGRAMA EDITOR DE CALLEJERO DIGITAL GEORREFERENCIADO Y CALLEJERO TURÍSTICO	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.14.IT.56/C	PROGRAMA VISOR/EDITOR DE CALLEJERO DIGITAL GEORREFERENCIADO Y CALLEJERO TURÍSTICO
PROGRAMA DIGITALLIZACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLE, FUENTES Y ABREVADEROS, TOPÓNIMOS Y ELEMENTOS ETNOGRÁFICOS	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.14.IT.57/C	PROGRAMA DIGITALIZACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLE, FUENTES Y ABREVADEROS, TOPÓNIMOS Y ELEMENTOS ETNOGRÁFICOS
EDITOR REMOTO DE EDIFICACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.14.IT.59/C	PROGRAMA VISOR/EDITOR DE LAS EDIFICACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 48

PROGRAMA DIGITALIZACIÓN DEL PLANEAMIENTO VIGENTE (CON NNSS O DSU)	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.14.IT.61/C	PROGRAMA DIGITALIZACIÓN DEL PLANEAMIENTO VIGENTE (CON NNSS O DSU)
FERIA Y FIESTAS DEL MUNICIPIO	44.450,00 €	44.450,00 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.15.FI.05/C	PROGRAMA DE APOYO A FIESTAS
INTEGRACIÓN EN NUEVA PLATAFORMA	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.16.IN.07/C	PROGRAMA MEJORAS DE PORTALES WEB MUNICIPALES
ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA SERVIDOR WEB MUNICIPAL	600,00 €	600,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.16.IN.09/C	PROGRAMA DE ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA SERVIDOR WEB MUNICIPAL
GUADALINFO	7.112,82 €	7.112,82 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.16.IN.10/C	PROGRAMA ANUAL DE COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MALAGA PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS GUADALINFO
CREACIÓN Y MANTENIMIENTO POR GRUPOS DE 10 CUENTAS DE CORREO (3)	300,00 €	300,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.16.IN.05/C	PROGRAMA DE CREACION Y MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE CORREO
DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN RED DE SANEAMIENTO	900,00 €	900,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.23.SA.06/C	PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA (PLAGAS-SERVICIO DDD)
DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN EN EDIFICIOS MUNICIAPLES (PRECIO/EDIFICO) (19)	1.520,00 €	1.520,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.23.SA.06/C	PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA (PLAGAS-SERVICIO DDD)
DESRATIZACIÓN: RED DE SANEAMIENTO Y ZONAS PERIFÉRICAS (2)	380,00 €	380,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.23.SA.06/C	PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA (PLAGAS-SERVICIO DDD)
F-APORTACIÓN DIPUTACIÓN AL CONSORCIO RSU	12.976,74 €	12.976,74 €	0,00	0,00€	Transferencia a Consorcios	2..24.CP.10/C	ASISTENCIA ECONÓMICA SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS
ASISTENCIA TÉCNICA: INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO GESTIÓN BIBLUIOTECARIA	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00 €	Medios propios	2.26.BI.11/C	PROGRAMA BIBLIOTECA PROVINCIAL
TALLER DE ANIMACIÓN Y FOMENTO A LA LECTURA	300,00 €	300,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.26.BI.11/C	PROGRAMA BIBLIOTECA PROVINCIAL
FESTIVAL DE FOLCLORE	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.27.CU.05/C	PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS
APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO (ATD)	29.000,00 €	29.000,00 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.27.DE.03/C	PROGRAMA DE APOYO AL TECNICO DEPORTIVO (ATD)
MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE CÉSPED ARTIFICIAL	1.000,00 €	1.000,00	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.DE.04/C	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE CÉSPED ARTIFICIAL
ARBITRAJE LIGA DE FÚTBOL	160,00 €	160,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.DE.05/C	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 48

CIRCUITO DEPORTIVO BICICLETA DE MONTAÑA: MODALIDAD MARCHA CICLOTURISTA (1)	1.620,00 €	1.620,00	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.DE.05/C	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN
COORDINACIÓN ACTIVIDADES ESCUELAS DEPORTIVAS FÚTBOL	280,00 €	280,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.DE.05/C	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN
COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES: ENCUENTROS DE ADULTOS Y/O MAYORES EN EL DEPORTE	350,00 €	350,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.DE.05/C	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN
ESTUDIOS DE SALUD (RECONOCIMIENTO MÉDICO) (80)	920,00 €	920,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.DE.05/C	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN
JUEGOS DIMA (ESCUELAS DEPORTIVAS). PARTICIPACIÓN	280,00 €	280,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.DE.05/C	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN
LICENCIAS DE FÚTBOL (80)	1.244,00 €	1.244,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.DE.05/C	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN
AULAS ABIERTAS: MODULO A	1.800,00 €	1.800,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.26.ED.10/C	PROGRAMA DE AULAS ABIERTAS
EXCURSIONES CULTURALES NIÑOS DE PRIMARIA E INFANTIL	1.200,00 €	1.200,00 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.26.ED.11/C	PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS ESCOLARES
TALLERES, EXPOSICIONES Y ACTUACIONES DE GRUPOS MUSICALES (1)	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00	0,00 €	Contratación por Diputación	2.27.JU.01/C	PROGRAMA DE OCIO ALTERNATIVO Y CREATIVO
TECNICO/A JUVENTUD	2.699,78 €	2.699,78 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.27.JU.02/C	PROGRAMA DE TECNICO/A DE JUVENTUD
RINKONA ROCK	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00	0,00 €	Transferencia de créditos	2.27.JU.09/C	PROGRAMA DE ACTIVIDADES JUVENILES
TOTAL	127.593,34 €	127.593,34 €		0,00 €			

Programas de Asistencia Técnica mediante medios propios

ACTUACIÓN		ASISTENCIA TÉCNICA				PROGRAMA
		Importe				
Dirección Código Programa		Proyecto	Forma Ejecución	Redacción		
URBANIZACIÓN CAÑADA PADILLA 10ª FASE	147.380,83	Cesión para ejecución por contrata	SI	SI	3.14.RD.11/C	PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ASISTENCIA TÉCNICA-VÍAS Y OBRAS)

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 48

ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACION ELECTRONICA					3.12..AE.05/C	PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
APOYO SOFTWARE APLICACIONES MUNICIPALES					3.12..IN.06/C	PROGRAMA APOYO SOFWARE APLICACIONES MUNICIPALES
EDITOR MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DATOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES					3.14.IT.17/C	PROGRAMA VISORES/ EDITORES EN REMOTO INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES
ASESORAMIENTO INFORMATICO Y OTROS SERVICIOS					3.16.IN.20/C	PROGRAMA ASESORAMIENTO INFORMATICO Y OTROS SERVICIOS
ASISTENCIA LETRADA					3.17.AJ.01/C	PROGRAMA ASISTENCIA JURIDICA
EMISION DE INFORMES JURIDICOS (12)					3.17.AJ.01/C	PROGRAMA ASISTENCIA JURIDICA
ASISTENCIA TECNICO ECONOMICA					3.17.PR.02/C	PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICO ECONÓMICA EN MATERIA PRESUPUESTARIA A MUNICIPIOS
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: ASISTENCIA A TRIBUNALES (3)					3.17.RH.03/C	PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: RELACIONES Y VALORACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: BASES DE PROCESOS SELECTIVOS (3)					3.17.RH.03/C	PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: RELACIONES Y VALORACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO
ASISTENCIA TÉCNICA: INFORMES DE JUSTIFICACIÓN AGROPECUARIA DE CONSTRUCCIONES (DISCIPLINA URBANÍSTICA)					3.23.AG.27/C	PROGRAMA JUSTIFICACIÓN AGROPECUARIA DE CONSTRUCCIONES (DISCIPLINA URBANÍSTICA)
PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL					3.23.SA.10/C	PROGRAMA ASISTENCIA TECNICA EN PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACUSTICA					3.23.SA.11/C	PROGRAMA ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACUSTICA
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE RÚSTICA (1)					3.14.IT.18/C	PROGRAMA DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS

Pide la palabra el concejal del grupo municipal de IULV-Ca, D. Salvador Luque para, después de dar las buenas tardes a los presentes, preguntar al Sr. Alcalde en qué cambia la concertación con respecto al año pasado.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar que, además del tema de inversiones y de que no se incluye el servicio de recogida de perros, lo demás ha cambiado poco.

Pregunta de nuevo Salvador Luque cómo se va a prestar entonces el servicio de recogida de perros.

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 48

Contesta el Sr. Alcalde que se quiere hacer de manera mancomunada con los otros municipios de la comarca, en concreto los siete pueblos que integran Nororma y con la misma empresa.

No se producen más intervenciones por lo que el Sr. Alcalde somete a votación este asunto del orden del día que resulta aprobado por unanimidad de los concejales presentes.

IV.2 EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA/LOS VERDES/CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA, AL AMPARO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ELEVA AL AYUNTAMIENTO-PLENO LA SIGUIENTE MOCIÓN URGENTE PARA LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Toma la palabra el portavoz del grupo municipal de IULV-Ca, D. José Cabrera que procede a dar lectura a la siguiente Moción:

"En relación con la Resolución de la Alcaldía nº 2017-0317 de fecha 21 de Junio de 2017 por la que se resuelve la reclamación de cantidad presentada por un funcionario de la policía local de éste Ayuntamiento, referida a gratificaciones pendientes por realización de servicios extraordinarios y en la que se desestima parte de las pretensiones solicitadas

Este grupo municipal tiene en su poder, la notificación del acto administrativo realizada al funcionario, y de las consideraciones para denegar parte de las cantidades reclamadas, hemos detectado dos que no se corresponden con la realidad; las horas trabajadas el 20 de Mayo de 2015 y la duda sobre la rúbrica del anterior Alcalde.

Si había alguna duda se podría haber llamado a los Ayuntamientos donde fue el funcionario por orden de la Alcaldía a repartir documentación del camino mozárabe y al anterior Alcalde para comprobar si esos datos y la firma son ciertos.

Por todo ello y para aclarar otras cuestiones que se vierten en el escrito, proponemos al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO:**

ÚNICO.- Que el Alcalde convoque a la Comisión Especial de Cuentas para examinar, estudiar e informar sobre la reclamación efectuada por éste funcionario."

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 48

Manifiesta el Sr. José Cabrera, portavoz del grupo municipal IULV-CA que no entiende cómo se puede dudar de la realización de unos servicios extraordinarios realizados por un policía local cuando él era Alcalde si los ha firmado. Y que, si se tenían dudas sobre la autenticidad de la firma se le podía haber llamado por teléfono.

Pide la palabra la Secretaria-Interventora de la Corporación para explicar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Comisión Especial de Cuentas es de existencia preceptiva, según dispone el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y su constitución, composición e integración y funcionamiento se ajusta a lo establecido para las demás Comisiones Informativas.

Corresponde a la Comisión Especial de Cuentas el examen, estudio e informe de todas las cuentas, presupuestarias y extrapresupuestarias, que deba aprobar el Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en la legislación reguladora de la contabilidad de las entidades locales.

Bien a través del Reglamento Orgánico o mediante acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, la Comisión Especial de Cuentas podrá actuar como Comisión informativa permanente para los asuntos relativos a economía y hacienda de la entidad.

Pide la palabra el portavoz del grupo IULV-CA, D. José Cabrera para manifestar que está de acuerdo en que es eso lo que dice la Ley pero que, si no se reúnen de una u otra forma para tratar este asunto quiere señalar que se reserva el derecho a ejercitar las acciones legales que correspondan y no lo dice como una amenaza sino como una advertencia.

Pide la palabra el Sr. Alcalde para manifestar que no puede votar a favor de la propuesta puesto que se trata de un tema que nada tiene que ver con la Comisión Especial de cuentas pero que no tiene ningún inconveniente en reunirse para ver este tema por lo que finalmente, por unanimidad de los miembros presentes se aprueba la adopción del siguiente **ACUERDO:**

ÚNICO: Instar al Sr. Alcalde a que convoque a los portavoces de los dos grupos políticos con representación en este Pleno junto con su asistencia y la de la Secretaria-Interventora para examinar, estudiar e informar sobre la reclamación efectuada por éste funcionario.

PUNTO VI- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 48

Toma la palabra el Sr. José Cabrera, portavoz del grupo municipal de IULV-CA para manifestar que ya han pasado dos años desde que el actual equipo de gobierno tomara posesión y por tanto cree que estamos en un momento de ver cómo están las cosas, de hacer un repaso, sobre todo en relación con lo recogido en el programa electoral del PSOE que ojalá se pudiera hacer todo.

- **PREGUNTAS A LA CONCEJALA /REPRESENTANTE PERSONAL DEL ALCALDE EN LA ATALAYA Dª MICAELA CASTILLO**

La propuesta de su nombramiento como representante personal del Alcalde en la Barriada de la Atalaya se fundamentaba en la necesidad de hacer llegar de forma ágil y eficaz al Alcalde y a su equipo de gobierno, los problemas y requerimientos de los vecinos, desempeñando fundamentalmente las siguientes tareas; a) planificación y ejecución de las Fiestas y Ferias de la Barriadas, b) atención a los vecinos ,c) apertura y cierre de la Tenencia de Alcaldía y d) Informar al Alcalde y a su equipo de gobierno:

PREGUNTAS

1) ¿ Qué cambios ha introducido en las fiestas de la Atalaya en éstos dos últimos años?

   Ninguno

2) ¿Cuánto han costado los diversos fiestas celebrados en éstos últimos dos años en la barriada?

   No lo sé de memoria

3) ¿Qué diferencia económica ha habido en el gasto, en más o en menos , respecto a los dos últimos años del anterior gobierno municipal?

   No lo sé

4) ¿Ha convocado alguna vez por escrito a los vecinos/as de la Atalaya en éstos últimos dos años para reunirse con ellos en la Tenencia de Alcaldía?

   Por escrito no pero se forma verbal sí y se han hecho reuniones.

5) ¿Tiene algún horario establecido de atención a los vecinos/as para atenderlos en la Tenencia de Alcaldía?

   No. Cuando alguien quiere hablar con ella van a su casa o la llaman por

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 48

teléfono porque además mucha gente no va a las reuniones, normalmente van siempre los mismos.

6) ¿ Cuáles han sido los problemas y requerimientos que le han trasladado los vecinos/as en éstos últimos dos años?

Problemas pocos, fundamentalmente preguntan cuando hay cortes de agua

7) ¿ Qué medidas ha adoptado y/o piensa tomar para fomentar las fiestas en los próximos dos años, tal como decía en su programa electoral?

Eso ya se estudiará

8) ¿ Ha elaborado o tiene pensado realizar una relación de las calles que se encuentran en mal estado en la Atalaya, para su arreglo, tal como decía en su programa electoral?

Sí

9) ¿ Le ha propuesto alguna vez o tiene pensado planteárselo al Alcalde, la celebración de algún pleno municipal en la Tenencia de Alcaldía, como se hizo con el anterior gobierno municipal?

Sí que se ha hablado del tema aunque se dispone de poco tiempo. Ya se hablará

10) ¿ cuál es del cuadrante de la limpieza municipal en la barriada de la Atalaya?

No se sabe el cuadrante aunque sí que van los viernes a limpiar.

11) ¿ cuándo se riegan las flores y los jardines en la barriada de la atalaya?

No sabe exactamente y, aunque va EMSERVA, la mayoría las riegan o regamos los vecinos.

El Sr. Cabrera le pide al Alcalde si le puede trasladar estas mismas preguntas a la representante del Alcalde en la barriada de La Parrilla.

El Sr. Alcalde contesta que sí

- **PREGUNTAS AL CONCEJAL SERGIO ARANDA ROMERO, RESPONSABLE DE TURISMO, PARQUES, JARDINES Y MEDIO**

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 48

AMBIENTE

En el programa electoral del PSOE-A de hace dos años en materia de Turismo se recogían los siguientes compromisos:

- Puesta en marcha de oficina turística y de un plan turístico que fomente la inversión privada la creación de empleos en la localidad
- Recuperación de caminos y senderos antiguos fomentando el valor histórico de las cuevas del Alcaide, Convento, Iglesia Rupestre y Puente del arroyo del Bebedero (puente viejo).
- Aumentar la visibilidad del pueblo tanto a nivel autonómico como nacional creando rutas para dar a conocer Villanueva de Algaidas a los visistantes.
- Representación del municipio en las ferias turísticas.
- Fomentar actividades culturales y turísticas en el museo
- Facilitar la rehabilitación de viviendas rurales

PREGUNTAS

1) ¿ Cuando tiene previsto poner en marcha la oficina turística?

La oficina ya se ha terminado de acondicionar (mobiliario, cortinas…) y se está pendiente de poner a una persona al frente de la misma aunque ahora no está desatendida porque atiende Raquel, la técnico de juventud siempre que hace falta.

2) ¿ Cuando tiene previsto elaborar, implantar e implementar un plan turístico para Villanueva de Algaidas?

Eso estaba previsto desde que entramos. Se han hecho videos promocionales del municipio, se ha contratado la publicidad y promoción del municipio en un libro que va atener una tirada de ochenta mil ejemplares, se ha creado una página web del Convento y turística que habla también de Berrocal. Se han hecho muchas cosas.

3) ¿ Qué medidas ha adoptado en éstos dos últimos años y/o tiene previsto adoptar para la recuperación de los caminos y senderos antiguos (Cuevas del Alcaide, Convento, Iglesia Rupestre y Puente Viejo)

Se está en contacto con los responsables de la Gran Senda de Málaga a los que se les ha pedido que modifique el recorrido inicialmente previsto para que se

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 48

incluya a la Parrilla que se había quedado fuera. Ya se ha elaborado una ruta alternativa que desde la Parrilla va a Cuevas de San Marcos

4) ¿ Qué medidas ha adoptado en éstos dos últimos años y/o tiene previsto adoptar para aumentar la visibilidad del pueblo tanto a nivel autonómico como nacional creando rutas para dar a conocer Villanueva de Algaidas?

Aparte de las actuaciones ya comentadas, se ha estado presente en fitur junto con la Comarca de Antequera donde se visualizó un video y se está estudiando la posibilidad de acudir a otras ferias turísticas como la de Jaén.

Ahora no se están buscando rutas nuevas que pasen por Villanueva de Algaidas y lo que se pretende ahora es mantener y mejorar las existentes.

5) ¿ En qué ferias turísticas ha estado representado el municipio en éstos dos últimos años?

Además de fitur en ninguna más

6) ¿ Qué actividades turísticas se han realizado en el museo (¿?) en éstos dos últimos años?

Ahora es Centro de Interpretación y se han realizado varias visitas sobre todo de mayores de otros municipios a los que también se les ha llevado a ver zona Arroyo Bebedero y Convento.

7) ¿ Qué medidas ha tomado para facilitar la rehabilitación de viviendas rurales en éstos dos últimos años?

Ninguna

8) En relación con el Convento,¿ tiene conocimiento del proceso para que ese enclave con tanto significado histórico para nuestro pueblo, se incorporase al patrimonio municipal? ¿ Cómo pasó de ser propiedad de la Iglesia a propiedad municipal?

Contesta el concejal del PSOE, D. Fermín Ropero para señalar que como funcionario tuvo conocimiento de ese expediente que consistió en una permuta con un edificio en Málaga propiedad de la Diputación que se lo cedió al Obispado a cambio de que este nos cediera el Convento.

Manifiesta el Sr. Cabrera que ese edificio no cayó del cielo, que alguien intervendría para que aquello se hiciera y que siendo él Alcalde se hicieron muchas gestiones para que el obispado finalmente o cediera porque en principio se pedían treinta millones de pesetas. El trabajo hecho hay que decirlo

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 48

9) ¿ Qué otras otro de tipo de políticas públicas ha implantado en éstos dos últimos años, relacionadas con el turismo y que no se hubiesen hecho por el anterior gobierno municipal?

En principio, aparte de otras iniciativas, se va a seguir con la ruta de la tapa que ha dado muy buen resultado.

10) ¿ Qué gestiones, entrevistas y/o contactos ha realizado en éstos dos últimos años con otras administraciones públicas (Diputación, Junta de Andalucía) y/o con otras instituciones públicas, así como con personas jurídicas o físicas privadas para poner en marcha los compromisos electorales en materia de turismo? ¿ Cuáles han sido los resultados?

Se han mantenido contactos con la Junta y se ha retomado el expediente para la declaración del convento como BIC. En estos momentos estamos esperando a que nos reciban. La documentación está toda entregada

Señala el Sr. Cabrera que eso ya estaba en marcha de antes.

Cuando nosotros llegamos el expediente estaba parado así que lo retomamos y empezamos a trabajar sobre él.

El Sr. José Cabrera señala que el expediente se pararía por culpa de la Junta no del Ayuntamiento.

(Se inicia discusión sobre este tema a la que se suma el SR. Salvador Luque sobre este tema).

11) En el programa electoral del PSOE-A señalaba " *Campañas de información en colaboración con otros organismos y entidades referentes a la concienciación medioambiental (reciclado, separación selección de residuos sólidos, ahorro de agua…..)"* ¿ Qué campañas ha puesto en marcha en estos dos últimos años?

Ninguna

12) En el programa electoral del PSOE-A decía "*Asesoramiento sobre subvenciones para energías renovables"*, ¿Qué medidas ha adoptado en éstos dos últimos años para poner en marcha éste asesoramiento? ¿Cuántas personas físicas o jurídicas se han beneficiado de dicho asesoramiento?

No se tiene constancia de que en el Ayuntamiento se haya presentado por registro ninguna solicitud de persona interesada en ello.

13) Usted se comprometía en su programa electoral a la "*Limpieza de todas las calles y acerado del municipio"* ¿Qué medidas ha tomado en éstos dos últimos años para llevar a cabo la limpieza en todas las calles y acerado del municipio?

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 48

¿Cuál ha sido el cuadrante de la limpieza de todas las calles del municipio en éstos dos últimos años? ¿porqué el pueblo está tan mal tanto en el servicio de limpieza y de jardines?

Le pasaré los cuadrantes y demás por escrito

14) ¿ qué medidas ha tomado para que los solares tanto público como privados estén limpios? ¿se han enviado notificaciones a los propietarios de los solares para cumplir la ordenanza?

Se ha mandado carta y se ha hecho el requerimiento a todos los propietarios.

Pide la palabra el concejal del grupo municipal IULV-Ca D. Moisés Ariza para manifestar en relación con este tema que en la Parrilla, el solar de la cooperativa está en muy mal estado y muy peligroso porque acumula muchas hierbas secas aparte de lo sucio que está. Además hay que tener en cuenta el almacén de bombonas de butano que está muy cerca del solar, además d ellas viviendas claro. Cree que es peligroso y que requiere una actuación urgente, si no por los propietarios directamente por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde señala que toma nota y que se ha intentado contactar en varias ocasiones con los propietarios sin éxito.

15) ¿ Qué otro tipo de actuaciones ha llevado en éstos dos últimos años relacionadas con el medio ambiente y que no se hubiesen hecho por el gobierno anterior?

Destacaría la campaña de recogida de excrementos de animales y la plantación de árboles en el Colegio y en la piscina.

El Sr. Cabrera manifiesta que antes también se plantaban árboles.

➢ **PREGUNTAS AL CONCEJAL ADRIÁN NUÑEZ RUIZ RESPONSABLE DE JUVENTUD, DEPORTES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

El actual Alcalde de Villanueva de Algaidas, en la carta de presentación de su programa de gobierno en su cuarto párrafo se comprometía hace dos años a " *Una de nuestras preocupaciones es la juventud, por lo que gran parte de nuestro programa está centrado en ellos"* , y en el apartado de Juventud y Deportes se hacían los siguientes promesas electorales:

Las inquietudes de nuestros jóvenes nos han hecho elaborar un programa dedicado a ellos, potenciando la formación, empleo, vivienda, deportes y ocio, cubriendo así sus

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 48

necesidades prioritarias

- Fomentar el asociacionismo juvenil
- Ampliación de los horarios y servicios municipales destinados a la juventud y deportes.
- Apertura en las horas diurnas, tanto del polideportivo municipal como del campo de fútbol.
- Uso gratuito del pabellón cubierto, previa reserva de las instalaciones.
- Rehabilitación de las pistas de pádel e instalar una cubierta.
- Fomentar el fútbol tanto masculino como femenino
- Gala deportiva municipal
- Apoyar a todas las entidades deportivas del pueblo.
- Creación y fomento de otras actividades deportivas, tanto en el pueblo como en las barriadas.
- Elaboración de un proyecto para completar las instalaciones deportivas del pueblo.
- Habilitar el parque situado a la entrada de nuestro polígono para usos múltiples.
- Apoyar la inserción laboral y prácticas en las empresas de Villanueva de Algaidas mediante convenios con las universidades y centros de formación profesional.
- Ayudas para los jóvenes en la adquisición de su primera vivienda
- Ayudas para jóvenes que cumplan 18 años para la obtención del permiso de clase B
- Colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ)
- Promocionar y ayudar a las asociaciones juveniles
- Elaboración de una plan municipal para la juventud.
- Creación de una liga municipal de petanca.

PREGUNTAS (las realiza el concejal del grupo IULV-Ca, D. Salvador Luque)

1) ¿ Qué medidas ha adoptado en éstos dos últimos años para fomentar el asociacionismo juvenil, que no hiciera el anterior gobierno municipal?

Me he volcado de lleno con la Asociación Juvenil Local "Atrompikones" de la cual es miembro de su Junta directiva y que una de las primeras propuestas que presentó y se puso en marcha fue la carrera de zombies que tuvo mucho éxito y a la que acudió mucha gente de fuera. A partir de ahí se está consiguiendo la

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 5ZJJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 48

implicación de muchos jóvenes.

2) ¿ Qué medidas y trabajos se han desarrollado para poner en marcha un patronato municipal de deportes en éstos dos últimos años?

Ninguna

3) ¿ Qué medidas ha adoptado y en que han consistido la ampliación de los horarios y servicios municipales destinados a la juventud y deportes, en éstos últimos dos años?

Se ha establecido el uso gratuito de las pistas de padel y pabellón cuando no se usa luz eléctrica.

Manifiesta Salvador que aquí nunca se ha pagado por eso, sólo por las pistas de padel.

Entonces es que se saltaban e incumplían la Ordenanza porque cambiarla y recogerlo así en la Ordenanza lo han hecho ellos.

4) ¿ Cúal es el horario de apertura diurno tanto del polideportivo municipal como del campo de fútbol?

Desde que sale hasta que se pone el sol. Cuando la gente quiere usarlo de día lo llaman a él o al monitor y se les abre.

5) ¿ Cuáles han sido las personas físicas o jurídicas que han usado gratuitamente el pabellón cubierto?

En horario diurno el que quiera avisándolo el día de antes, hay varios grupos de muchachos que lo utilizan. Como personas jurídicas el club deportivo, el club de fútbol sala y el de baloncesto.

6) ¿ Qué medidas ha adoptado en éstos dos últimos años para la rehabilitación de las pistas de pádel e instalación de una cubierta?

Hace mas o menos un mes se mantuvo una reunión con expertos de una empresa en el tema (Global-Racket) donde se habló del lamentable estado en el que se encuentran las pistas de padel que están mal construidas, mal orientadas… en fin casi inservibles. La idea es trasladar las pistas posiblemente a la pista roja pero es algo que tienen que estudiar bien los técnicos.

Presenta el concejal D. Salvador Luque unas fotos en relación con el mal estado de algunas instalaciones (parques, aseos campo de fútbol…) y material deportivo preguntado si se adoptan medidas para su vigilancia y control ya que, afirma que se encuentra en un estado de suciedad y deterioro lamentable.

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 48

7) ¿ Qué medidas ha tomado para fomentar el fútbol, tanto masculino como femenino , en éstos dos últimos años, y que ya no se hubiesen implantado por el anterior gobierno municipal?

La verdad es que no sé el motivo por el que ha descendido el número de personas que ahora juegan al fútbol. Se ha intentado promocionar la liga de fútbol sala ofreciendo inscripciones gratuitas para la Maratón...

Salvador Luque señala que hay que trabajar y dedicarle tiempo, reunirse con todos.

Está usted valorando un trabajo que se ha hecho y que no conoce.

8) ¿ Cuál ha sido el cambio o cambios en la gala del deporte municipal?

Ninguno

9) ¿ Qué medidas ha puesto en marcha, para apoyar a todas las entidades deportivas del pueblo en éstos dos últimos años?

Se les ha facilitado el acceso a todas las instalaciones deportivas, se han concedido subvenciones, material deportivo, apoyo logístico en lo que necesiten.

Se inicia en este momento una discusión sobre el control del gobierno por parte de la oposición y la valoración del trabajo de los concejales que integran el equipo de gobierno

10)¿ Está elaborando el proyecto para completar las instalaciones deportivas del pueblo?

Sí, una de ellas es trasladar las pistas de padel como ya ha dicho. El proyecto se está elaborando

11) Qué medidas ha tomado, en éstos dos últimos años, para habilitar el parque situado a la entrada de nuestro polígono industrial para usos múltiples ?

Todavía ninguna. Se han realizado algunos juegos con voluntarios y se habilitó en la feria del perro.

12) ¿ Qué medidas ha implantado para ayudar a los jóvenes en la adquisición de su primera vivienda?

Ninguna. No hay viviendas

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 48

13) ¿ Las ayudas para jóvenes que cumplan 18 años para la obtención del permiso de la clase B, se diferencian en algo respecto a las que había con el gobierno municipal anterior?

No

14) ¿ Qué medidas ha llevado a cabo para promocionar y ayudar a las asociaciones juveniles en éstos dos últimos años?

Ya he contestado a eso en la primera pregunta. Sólo destacar que se han incrementado las subvenciones

15) ¿ Está elaborando un plan municipal para la juventud? ¿Qué metodología está utilizando?

16) ¿ Se ha creado la liga municipal de petanca?

No, hay torneos a lo largo del año

17) ¿Cuáles son los motivos por los que han bajado tanto desde que ud es responsable de Deportes, las actividades deportivas, encuentros deportivos y ligas locales en el pueblo?

No sé cuál es la razón específica de que los jóvenes quieran practicar menos deporte. No creo que se trate de una única razón sino de un cúmulo de ellas siendo quizás la más potente la cantidad de distracciones y posibilidades de ocio que tienen los jóvenes hoy en día que puede que haya hecho perder el interés por el deporte y otras actividades al aire libre aunque este tema habría que hablarlo con expertos.

18) ¿ Qué gestiones, entrevistas y /o contactos ha realizado en éstos dos últimos años con responsables de otras administraciones publicas (Diputación, Junta de Andalucía) y/o instituciones públicas, así como personas físicas o jurídicas privadas para llevar a cabo el cumplimiento de sus compromisos electorales?

Como ya ha comentado anteriormente ha mantenido contacto con la empresa "Global-Racket" que además de estar especializada en temas de pistas de padel también organizan eventos deportivos y posiblemente se traiga un evento importante al pueblo.

De los organizados por el Ayuntamiento merece la pena destacar el circuito de BTT que se ha hecho el año pasado y estamos incluidos en los circuitos provinciales.

He mantenido también reuniones con responsables del Ayuntamiento de Cuevas Bajas para hacer una ruta nueva de senderismo.

Salvador ofrece su ayuda y experiencia al concejal de deportes.

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 48

Agradezco su ofrecimiento pero personalmente me interesan más y estoy trabajando en organizar eventos donde pueda participar la gente y que no se trate sólo de ver un espectáculo deportivo.

19) Como concejal de Nuevas Tecnologías, ¿ Nos puede informar qué comprende ese concepto en el caso concreto del Ayuntamiento de Vva. de Algaidas? ¿ Qué trabajo a desarrollado e implantado en éste área durante los últimos dos años?

Se han impartidos curso sobre el uso de smartphones para mayores, también sobre el uso de facebook y otras aplicaciones. Además poco a poco se van a ir renovando los equipos de los telecentros.

➢ **PREGUNTAS A LA CONCEJALA OLGA HARO GRANADOS, RESPONSABLE DE POLÍGONO, CEMENTERIO, GUARDERIA, SANIDAD, MUJER, IGUALDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

En el programa electoral del PSOE-A de hace dos años en el apartado BIENESTAR SOCIAL(servicios sociales y salud, mujer y tercera edad) se recogían los siguientes compromisos:

- Mejorar la calidad de vida de nuestros mayores a través de diversas actividades, tanto en el pueblo como en las barriadas.
- Gimnasia de mantenimiento
- Excursiones
- Charlas
- Talleres
- Rehabilitación del centro de salud.
- Orientación en la rehabilitación de drogodependientes.
- Asesoramiento para pedir ayudas en temas de dependencias y discapacidad.
- Jornadas dedicadas a la mujer
- Talleres y actividades
- Cursos de formación
- Excursiones
- Rehabilitación y mantenimiento de las pistas de petanca
- Creación de la semana del mayor.

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 48

PREGUNTAS

1) ¿ Qué medidas nuevas ha implantado en éstos últimos dos años para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores a través de diversas actividades, tanto en el pueblo como en las barriadas?
2) ¿ Qué nuevas actividades ha puesto en marcha relacionadas con la gimnasia de mantenimiento?
3) ¿ Cuántas excursiones se han celebrado en éstos dos últimos años? ¿ cuáles han sido los destinos?
4) ¿ Cuántas charlas se han celebrado en éstos últimos dos años? ¿ sobre qué han tratado?
5) ¿ Cuántos talleres se han celebrado en éstos últimos dos años? ¿ cuáles han sido sus contenidos?
6) ¿ Que había que rehabilitar en el centro de salud? ¿ se ha rehabilitado?
7) ¿ Qué medidas ha adoptado para implantar el asesoramiento para pedir ayudas en temas de dependencias y discapacidad? ¿ cuáles han sido los beneficiarios?
8) ¿ cuántas jornadas dedicadas a la mujer se han celebrado? , en su caso ¿ cuáles han sido sus contenidos?
9) ¿ cuántos cursos de formación se han desarrollado en éstos últimos dos años?
10) ¿ se han rehabilitado las pistas de petanca?
11) ¿ se han celebrado la semana del mayor en éstos dos últimos años?, en su caso ¿ qué actividades se han desarrollado en esas semanas del mayor?
12) En relación con el Polígono ¿ qué trabajo ha desarrollado en éstos últimos dos años relacionado con el Polígono Industrial?
13) En relación con el Cementerio¿ cómo se ha desarrollado el servicio de cementerio y tanatorio en los dos últimos años por las empresas que lo estaban gestionando?
14) En relación con la Guardería ¿ cuál ha sido el número de usuarios en los últimos dos años? ¿ han aumentado o han descendido respecto a los años 2014 y 2015?
15) En relación con la Sanidad ¿ qué trabajo ha desarrollado en éstos dos últimos años?
16) En relación con la Mujer ¿ qué políticas ha llevado a cabo en éstos últimos dos años?
17) En relación con la Igualdad¿ qué actuaciones ha desarrollado en éstos últimos dos años?
18) En relación con los Servicios Sociales ¿ qué políticas ha

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 5ZZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 36 de 48

implantado/implementado en éstos últimos dos años? ¿ qué medidas nuevas ha adoptado, en éstos últimos dos años, que no estuviesen implantadas por el anterior gobierno municipal? ¿ qué programas sociales nuevos ha puesto en marcha? ¿ ha recortado la cuantía económica en los programas sociales que existían? , en su caso ¿ cuál han sido esa cuantía? ¿ ha incrementado la cuantía del algún programa social que había? , en su caso ¿ en qué cuantía? ¿ cuál ha sido el motivo por el que no se ha puesto en marcha y colaborado en la campaña de recogida de alimentos destinada a los campamentos de refugiados del Pueblo Saharaui?

La concejala del grupo PSOe, Dª Olga Haro manifiesta que puede hacer las preguntas que considere pero que no piensa contestarlas en este momento sino más adelante y por escrito.

- **PREGUNTAS AL CONCEJAL FERMÍN ROPERO JURADO, RESPONSABLE DE ECONOMÍA, HACIENDA Y TESORERÍA**

En el programa electoral del PSOE-A de hace dos años, se hacía el compromiso de :

- Nos comprometemos a presentar un balance anual de cuentas y gestión de nuestro trabajo.
- Control exhaustivo del gasto público
- Pedir a la Dirección General del Catastro una revisión de los valores catastrales, que nos parecen elevados

PREGUNTAS

1) ¿ Se ha pedido a la Dirección General del Catastro una revisión de los valores catastrales?, en su caso¿ de urbana y de rústica?
2) ¿Porqué no ha presentado en éstos dos últimos años un balance anual de cuentas?
3) ¿ Tiene previsto presentar ese balance?
4) ¿ Cuál ha sido la cuantía , de lo que ha supuesto el incremento de ingresos de éste Ayuntamiento del año 2015 respecto al año 2014? ¿ porqué conceptos?
5) ¿ Cuál ha sido la cuantía , de lo que ha supuesto el incremento de los ingresos de éste Ayuntamiento del año 2016 respecto al año 2015? ¿ porqué conceptos?

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 48

6) ¿ Cuál ha sido la cuantía, de lo que ha supuesto el recorte en el gasto de éste Ayuntamiento del año 2015 respecto del año 2014? ¿ porqué conceptos?

7) ¿ Cuál ha sido la cuantía, de lo que ha supuesto el recorte en el gasto de éste Ayuntamiento del año 2016 respecto al año 2015? ¿ porqué conceptos?

8) ¿ Se han subido los impuestos en éstos dos últimos años? En su caso, ¿ cuáles han subido y en qué porcentaje?

9) ¿ Cuánto ha subido el recibo del agua en éstos dos últimos años?

10) ¿Se han bajado los impuestos en éstos dos últimos años? En su caso¿ cuáles han bajado y en qué porcentaje?

11) ¿ Qué medidas nuevas ha adoptado en éstos últimos dos años, para el control exhaustivo del gasto público?

12) ¿ Qué medidas nuevas ha adoptado en éstos dos últimos años, para el control de la morosidad de los deudores con la hacienda municipal?

13) ¿ Cuál es la cuantía total , de la morosidad de los deudores con la hacienda municipal? ¿ cuál es el desglose de esa deuda por morosidad en sus diferentes conceptos?

14) ¿ cuál era el número de abonados por el servicio del agua en al año 2010, cuando se pone en marcha la Empresa Mixta y en la actualidad?

15) ¿cuál era el porcentaje de morosidad en el servicio de agua en al año 2010 cuando se pone en marcha la Empresa Mixta y en la actualidad?

16) ¿ qué funcionarios de éste Ayuntamiento no pagaban agua, hasta el año 2010 que se puso en marcha la Empresa Mixta de Servicios? ¿ cuáles eran los motivos?

17) ¿ Qué gestiones ha realizado en éstos dos últimos años para refinanciar la deuda municipal con los bancos?

18) En relación a la deuda municipal ¿ cómo ha conseguido reducir en año y medio, la deuda municipal en 906.904.- euros?

19) ¿ acepta Ud un debate público con nuestro portavoz, para hablar de la deuda , de la economía y de la hacienda municipal?

Toma la palabra el concejal del grupo PSOE-A, D. Fermín Ropero para manifestar que, en la sesión de Pleno extraordinaria celebrada el pasado 28 de Junio donde el grupo IULV-Ca pedía la comparecencia de todos los concejales del equipo de gobierno para dar cuenta de las gestiones realizadas en los dos últimos años, se aprobó por unanimidad que dicha comparecencia tendría lugar en un pleno extraordinario que se celebraría antes de que acabase el año. Entonces no entiende a qué viene esta batería de preguntas ahora.

Por otro lado, quiere recordarle a la oposición que él ya no es tesorero y que sus competencias en materia de hacienda es muy limitada, lo que él dijo que haría y se está haciendo es controlar el gasto y no pagar nada que no sea legal.

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 48

En relación con el IBI decir que la revisión de los valores catastrales a la baja ya está en marcha y por lo que respecta al resto de preguntas ya se contestarán como comprenderán se trata de muchos datos que es imposible tener en mente.

- **PREGUNTAS A LA CONCEJALA NURIA MORENO GARCÍA, RESPONSABLE DE CULTURA, OCIO Y FESTEJOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y MERCADILLO**

En el programa electoral del PSOE-A de hace dos años en el apartado de Cultura y Festejos se decía:

- Incentivar el consumo del comercio local
- Creación de un centro cívico
- Fomentar los festivales y fiestas tradicionales de nuestro pueblo y barriadas.
- Mayor colaboración con todas las asociaciones culturales de nuestro pueblo y barriadas.
- Fomentaremos las agrupaciones locales como los grupos y bandas de música, murgas y demás colectivos con fines culturales.
- Recuperar el concurso de cante flamenco.
- Intercambios culturales con otros municipios
- Fomentar y mejorar las ferias y fiestas locales.
- Crear una fiesta gastronómica y Ruta de la Tapa, fomentando así el consumo de los establecimientos locales.
- Celebrar el día de la patrona, Nuestra Señora de la Consolación
- Incluir novedades en festejos que potencien nuestras fiestas y reactiven su interés aún más.
- Potenciar y mantener el día de la fiesta del arremate

PREGUNTAS

1) ¿ Qué medidas ha puesto en marcha , en éstos dos últimos años, para fomentar el consumo del comercio local?
2) ¿ Qué medidas ha adoptado, en éstos dos últimos años, para la creación de un centro cívico? ¿ donde iría ubicado?

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 48

3) ¿ Qué nuevas medidas ha puesto en marcha, en éstos dos últimos años, para fomentar los festivales y fiestas tradicionales de nuestro pueblo y barriadas?

4) ¿ En qué ha consistido, en éstos dos últimos años, la mayor colaboración con todas las asociaciones culturales de nuestro pueblo y barriadas?

5) ¿ En qué ha consistido, en éstos dos últimos años, el fomento de las agrupaciones locales como los grupos y bandas de música, murgas, y demás colectivos con fines culturales?

6) ¿ Qué medidas ha tomado, en éstos dos últimos años, para recuperar el concurso de cante flamenco?

7) ¿ Qué intercambios culturales con otros municipios se han realizado en éstos dos últimos años?

8) ¿ En qué ha consistido el fomento y la mejora de las ferias y fiestas locales en éstos dos últimos años?

9) ¿ Qué medidas ha adoptado , en estos dos últimos años, para crear una fiesta gastronómica?

10) ¿ En qué ha consistido, en éstos dos últimos años, la celebración del día de la patrona?

11) ¿ Cuáles han sido las novedades, en éstos dos últimos años, para potenciar nuestras fiestas?

12) ¿ En qué ha consistido, en éstos dos últimos años, la potenciación y el mantenimiento del día de la fiesta del arremate?

En el programa electoral del PSOE-A de hace dos años, los compromisos en Educación eran:

- Colaboración y apoyo con las AMPAS en la prevención de situaciones de riesgo y temas educativos.
- Creación de una escuela municipal de diversas áreas, como idiomas, teatro, música, danza….
- Colaboración con la asociación Vive la Vida para prevención y asesoramiento de drogodependencias.
- Premios a estudiantes con los mejores expedientes.
- Creación de una plaza de mantenimiento de los centros educativos.
- Concursos artísticos
- Ayudas para los estudiantes universitarios de familias sin recursos económicos.
- Potenciar las actividades extraescolares.
- Mejoras en los centros educativos públicos y escuela infantil , tanto en

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 40 de 48

instalaciones, como en el mantenimiento permanente.

· Colaboración tanto en el colegio, como en el instituto, para programas de educación medioambiental y civismo de nuestro hijos.

PREGUNTAS

1) ¿ En qué ha consistido la colaboración y el apoyo con las AMPAS en la prevención de situaciones de riesgo y temas educativos, en éstos dos últimos años?
2) ¿ Qué medidas ha adoptado, en éstos dos últimos años, para la creación de una escuela municipal en diversas áreas, como idiomas, teatro, música, danza…,?
3) ¿ En qué ha consistido la colaboración con la asociación Vive la Vida para la prevención y asesoramiento de drogodependencias?
4) ¿ Cuántos premios a estudiantes con los mejores expedientes, se han dado en éstos dos últimos años?
5) ¿ Se ha creado una plaza de mantenimiento de los centros educativos?
6) ¿ Qué concursos artísticos se han realizado en éstos dos últimos años?
7) ¿ Cuántas ayudas se han dado para estudiantes universitarios de familias sin recursos económicos, en éstos dos últimos años?
8) ¿ Qué medidas ha implantado para potenciar las actividades extraescolares, en éstos dos últimos años?
9) ¿ Qué mejoras se han llevado a cabo en los centros educativos, en éstos dos últimos años?
10) ¿ En qué ha consistido la colaboración con los centros educativos del municipio para programas de educación medioambiental y civismo de nuestro hijos?

En el programa electoral del PSOE-A, se señalaban los siguientes compromisos en asuntos relacionados con la participación ciudadana.:

· Realizar asambleas vecinales periódicas para trasladar de una manera más cercana las necesidades y sugerencias de los vecinos.
· Traslado del centro Guadalinfo a un lugar más amplio.
· Retomar los presupuestos participativos.
· Reuniones periódicas con las asociaciones y colectivos del pueblo.

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 48

PREGUNTAS

1) ¿ Cuántas asambleas vecinales ha realizado en éstos dos últimos años?
2) ¿ Qué medidas ha adoptado ,en éstos últimos dos años,para trasladar el centro Guadalinfo a un lugar más amplio?
3) ¿ Qué medidas ha tomado, en éstos dos últimos años, para poner en marcha laos presupuestos participativos? ¿ habrá presupuestos participativos para el año 2018?
4) ¿ cuántas reuniones y con cuáles asociaciones y colectivos se ha reunido , en éstos dos últimos años?
5) En relación con el mercadillo, ¿ qué cambios se han efectuado en éstos dos últimos años, en relación con el gobierno municipal anterior?

Toma la palabra la concejala del grupo municipal PSOE-A, Dª Nuria Moreno para manifestar que le parece muy bien que la oposición cumpla con su obligación de controlar al gobierno pero que ya se había aprobado realizar una comparecencia para explicar la gestión en un próximo pleno con lo cual hoy no va a contestar a las preguntas de la oposición sino que lo hará por escrito.

El concejal del grupo IULV-CA pregunta a la concejala por la caseta de feria de día donde al parecer hay una persona descontenta que reclama que este año la caseta se le iba a adjudicar a ella o al menos se le iba a tener en cuenta porque estaba interesado.

La concejala señala que efectivamente hubo alguien que preguntó por la caseta pero que no llegó a presentar formalmente ningún escrito ni solicitud ni nada.

- **PREGUNTAS AL ALCALDE Y RESPONSABLE DIRECTO DE ORGANIZACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, DESARROLLO Y EMPLEO, CAMINOS RURALES Y AGRICULTURA, URBANISMO , OBRAS Y VIVIENDA.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para manifestar que, como ya han dicho alguno de sus compañeros, este pleno ya ha aprobado la comparecencia del Alcalde y de su equipo para que den cuenta de su gestión así que ya se contestarán las preguntas.

A continuación manifiesta el Sr. José Cabrera: el programa electoral del PSOE-A, recogía los siguientes compromisos relacionados con el empleo:

- Creación de empleo para jóvenes
- Incentivar a las nuevas empresas que se instalen en nuestro pueblo y a las

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 48

empresas ya existentes en este para la creación de nuevos puestos de trabajo.

- Promover los talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficios.
- Creación de un plan de empleo local.
- Asignación de los puestos de trabajo de forma igualitaria.
- Promover el uso de las naves municipales.
- No privatizar más servicios públicos
- Aprovechar el desarrollo comarcal para impulsar la economía local.

PREGUNTAS

1) ¿ Qué medidas ha adoptado en éstos dos últimos años y cuáles han sido sus resultados para la creación de empleo para jóvenes?
2) ¿ Qué contactos ha mantenido con empresas foráneas para que se instalen en nuestro pueblo, en éstos últimos dos años?

   Contactos con Andalucía emprende para intentar traer dos empresa, una aquí al pueblo y otra en la Comarca. Una de ellas está teniendo problemas con las dimensiones de terreno que demandan y sobre todo con los condicionantes que la normativa le impone en cuanto a la situación se refiere.
3) ¿ Qué contactos ha mantenido con empresas locales para incentivarlas en la creación de nuevos puestos de trabajo?

   Se ha tenido contacto con la cooperativa y con Nororma
4) ¿ Qué gestiones y solicitudes ha realizado en éstos dos últimos años, para promover talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficios?
5) ¿ Ha creado algún plan de empleo local en éstos últimos dos años?
6) ¿ ha cambiado la forma de asignación de los puestos de trabajo de éste ayuntamiento? ¿ nos puede explicar qué significa “asignación de los puestos de trabajo de forma igualitaria”? ¿ el anterior gobierno municipal lo hacía de forma desigual?

   Por lo que respecta a la bolsa de empleo jamás se la ha saltado y hay un funcionario responsable de la misma que puede dar fe de ello. Se contrata siempre al que le toca.
7) ¿ Qué medidas ha implantado en éstos últimos dos años para promover el uso de las naves municipales?¿ nos puede informar de la situación en la que se encuentra la nave municipal de 2000 m2, cedida en su día a la cooperativa textil Cotexa?
8) ¿ qué servicio/os públicos estaban privatizados cuando Ud llegó a la Alcaldía?
9) ¿ Qué medias y gestiones ha realizado en éstos últimos dos para impulsar la

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 48

economía local aprovechando el desarrollo comarcal?

Los compromisos que Ud se comprometía a realizar, hace dos años, en materia de Seguridad Ciudadana eran:

- Construcción de un helipuerto
- 24 de vigilancia
- Creación de una oficina de recepción de denuncias en policía local
- Creación de un cuerpo de protección civil.
- Asesoramiento y seguimiento a las mujeres víctimas de violencia de género y doméstica.
- Reordenación del tráfico, junto con la participación de los vecinos.
- Adecuar los pasos de peatones elevados conforme a la normativa vigente.
- Fomentar la junta de seguridad local, convocando a aquellos colectivos o asociaciones interesados.
- Apoyo a la guardería de campo.
- Habilitar aparcamientos en la zona centro del pueblo.

PREGUNTAS

1) ¿ Qué gestiones y medidas ha tomado, en éstos dos últimos años, para la construcción de un helipuerto?
2) ¿ En éstos dos últimos años, ha implantado las 24 horas de vigilancia?
3) ¿ Ha creado una oficina de recepción de denuncias en la policía local?, en su caso ¿ en qué consiste?
4) ¿ Qué medidas ha adoptado, en éstos dos últimos años, para implantar un cuerpo de protección civil? ¿ ha aprovechado el trabajo hecho por el anterior gobierno municipal?
5) ¿ Qué nuevas medidas ha adoptado, en éstos últimos dos años, distintas a los protocolos establecidos por el anterior gobierno municipal, en relación con la violencia de género?
6) ¿ Cuál ha sido la reordenación del tráfico realizada en éstos dos últimos años?
7) ¿ Se han adecuado los pasos de peatones elevados conforme a la normativa vigente? ¿ en qué aspectos se infringía la normativa?
8) ¿ En qué ha consistido el fomento de la junta de seguridad local? ¿ qué colectivos y asociaciones se han interesado en asisitir? ¿ Cuál ha sido el motivo

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 48

por el que no convoca a dicha junta de seguridad al grupo político de la oposición, cuando en la anterior legislatura sí se hacía?

9) ¿ En qué ha consistido el apoyo a la guardería de campo, en éstos dos últimos años?

10) ¿ Se han habilitado aparcamientos en la zona centro del pueblo, en éstos últimos dos años?

11) En su programa electoral decía " Creación de un pozo auxiliar para el abastecimiento seguro y estable del suministro de agua" . Los 70.000.- euros del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles (PIFS) del año 2016 de la Diputación dedicadas a la perforación para captación de aguas subterráneas ¿ se ha ejecutado la inversión? ¿ cuál ha sido su resultado?

La ejecución del nuevo pozo no se ha podido hacer porque está pendiente de llegar la Resolución definitiva de Confederación pero tiene que estar al llegar y el pozo se hará.

Los concejales del grupo PSOE-A, D. Salvador Luque y D. José Cabrera preguntan al Alcalde que vaya que se pierdan los 70.000€ del pozo si este no se ejecuta.

El Sr. Alcalde señala que ese dinero no se va a perder porque la obra se va a ejecutar que la Resolución está a punto de llegar y en breve se va a iniciar la licitación.

12) Ud adquirió el compromiso de "Acondicionar el abastecimiento de agua para cubas agrícolas, en Zamarra" ¿ Qué medidas ha tomado, en éstos dos últimos años, para cumplir éste compromiso?

13) En su programa electoral del PSOE-A se decía " Colaboración y coordinación con las cooperativas agrícolas del pueblo" ¿ En qué ha consistido esa colaboración y cooperación con las cooperativas agrícolas del pueblo? ¿ qué cambios ha introducido respecto al gobierno municipal anterior?

14) Ud, se comprometió a " Acondicionamiento en la barriada La Parrilla de un punto de abastecimiento para cubas agrícolas" ¿ Qué medias ha tomado, en éstos dos últimos años, para cumplir éste compromiso?

El programa electoral del PSOE-A en el apartado de Urbanismo, obras y viviendas decía:

- Plan de eliminación de barreras arquitectónicas
- Mejora del tramo de carretera desde El Ventorro a carretera de Tapia
- Acondicionar el agua potable para viviendas en entornos rurales.
- Promover la venta de solares a bajo coste para los jóvenes.
- Plan de embellecimiento del pueblo y las barriadas
- Instalación de marquesinas de autobuses.

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 45 de 48

· Mejora y conservación de la Plaza de Abastos

PREGUNTAS

1) ¿ Qué medidas ha tomado, en éstos dos últimos años, para realizar un plan de eliminación de barreras arquitectónicas?

2) ¿ Qué medidas ha adoptado, en éstos dos últimos años, para la mejora del trama de carretera desde el Ventorro a la carretera de Tapia?

3) ¿ Qué medidas ha tomado , en éstos dos últimos años, para acondicionar el agua potable para viviendas en entornos rurales? ¿ en qué consiste ese acondicionamiento?

4) ¿ Qué medidas ha llevado a cabo , en éstos dos últimos años, para promover la venta de solares a bajo coste para los jóvenes?

5) ¿ se ha elaborado un plan de embellecimiento del pueblo y las barriadas, en éstos dos últimos años?

6) ¿ se han instalado marquesinas de autobuses, en éstos dos últimos años?

7) ¿ Qué medidas ha tomado para la mejora y conservación de la Plaza de Abastos?

VARIOS

1) ¿ Qué cambios ha introducido, modificado y/o anulado en el modelo de organización administrativa, régimen interior y de personal, respecto al modelo que había implantado en la anterior legislatura.?

2) ¿ Cuántos escritos registrados que hayan realizado los vecinos/as, por cualquier motivo, dirigidos al Alcalde no se han contestado todavía desde Junio de 2015?

3) ¿ Le siguen pasando por escrito , los responsables de las diferentes áreas de trabajo de éste Ayuntamiento, los informes mensuales de los situación del trabajo de sus respectivas áreas?

4) ¿ Se sigue llevando un cuadrante de las personas que llaman por teléfono y quieren hablar con el Alcalde?

5) ¿ Cúal es el motivo , después de dos años, y a pesar de haberlo dicho en varias ocasiones, aparezco como titular en una cuenta que tiene la Empresa Municipal de Servicios en Unicaja-Banco? ¿ porqué no se me da de baja en dicha cuenta?

6) En el Pleno celebrado el 29 de Junio de 2015, éste Pleno aprobó en contra de nuestro grupo , la derogación del Reglamento Orgánico Municipal, el equipo de gobierno consideraba que el citado Reglamento adolecía de

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 48

muchas carencias, que no contemplaba las peculiaridades organizativas y de funcionamiento de una Entidad como ésta y que por tanto requiere de una renovación completa que lo haga más práctico y funcional. Después de dos años ¿ cuándo va a traer a éste Pleno para su aprobación un nuevo Reglamento Orgánico Municipal?

7) ¿ Cuántos contratos de trabajo ha realizado el Ayuntamiento en sus diversas categorías, de la Bolsa de Empleo Municipal, desde el 01 de Julio de 2016 hasta la fecha?

8) ¿ Cuándo van a salir a la venta las parcelas municipales del denominado sector UR11 (detrás del Instituto)?

9) En el Pleno celebrado el 28 de Julio de 2015 se aprobó, con el voto en contra de nuestro grupo, un convenio con la mercantil Fanega de Puño ¿ se ha presentado el proyecto de reparcelación ¿ se ha aprobado? ¿ se ha cedido y se han escriturado a favor del ayuntamiento lo estipulado en el convenio?

10) De los 100.000.- euros del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles (PIFS) de la Diputación de Málaga correspondientes al año 2016 y destinados a " Arreglo de Caminos Vecinales", nos puede decir ¿ cuál ha sido el destino de la inversión y qué caminos se han arreglado?

11) ¿ Cuál es el importe económico de los beneficios obtenidos y que le corresponden al Ayuntamiento al día de la fecha, por el 51% de las acciones que tiene en la Empresa Municipal de Servicios?

12) El 21 de Diciembre de 2010 y número de registro de entrada 3377, la gerencia de Emserva entregó en éste Ayuntamiento un informe a instancia y petición de su presidente para que detectara los problemas más importantes en la red de abastecimiento de agua en el municipio, en dicho informe se concretaban tres factores fundamentales y dieciséis detallados con sus fotografías correspondientes ¿ de toda la problemática detallada en ese informe, cuáles faltan por solucionar? . Esta pregunta se le hicimos en el Pleno celebrado el 12 de Julio de 2016, en su contestación de fecha 13 de Octubre de 2016, nos contestaba que se adjuntaba un informe, pero en realidad no recibimos dicha informe¿ nos puede enviar de nuevo actualizado el informe de la gerencia en relación con lo planteado?

13) ¿ porqué aparece en la página web correspondiente del socio privado en la Empresa Municipal de Servicios, una foto del pueblo que no corresponde?

14) ¿ Qué gestiones ha realizado en éstos dos últimos años, para que el edificio de propiedad municipal situado en calle la viña, pase a ser edificio de usos múltiples? ¿ en qué fase se encuentra el expediente administrativo?

15) ¿ Nos puede informar en qué situación se encuentra el proyecto de trasvase de agua del pantano de Iznájar a nuestra comarca? ¿ Ha habido algún cambio respecto al anteproyecto original elaborado por la Junta de Andalucía?

16) ¿ qué proyectos ha presentado éste Ayuntamiento a la Diputación Provincial de Málaga, acogiéndose al Plan de Inversiones Financieramente

C/ Constitución, 16, Villanueva de Algaidas. 29310 (Málaga). Tfno. 952 743 002. Fax: 952 743 400

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 48

Sostenibles del año 2017?

17) ¿ el arreglo de la entrada de la cochera en la vivienda situada en calle Sol, propiedad del Alcalde, se ha realizado a cargo de los presupuestos municipales ó lo ha pagado Ud de su bolsillo?

18) ¿ tiene Ud acciones o participaciones en la empresa "FOMENTO INMOBILIARIOS BCA 2007 S.L."?

Sí, es uno de los tres propietarios

El Sr. Cabrera afirma que no se ha hecho constar en el registro de intereses del Alcalde que está colgado en la página web

El Sr. Alcalde señala que cree que sí está y que ha hecho constar que tiene un local en Antequera.

19) ¿ qué gestiones en beneficio de los intereses generales del pueblo, estaba realizando el Alcalde de Villanueva de Algaidas en la mañana del viernes 12 de Mayo de 2017 en una finca rústica del término municipal de Archidona?

Este Alcalde, como ya ha dicho en una pregunta anterior, estaba buscando terrenos en el municipio para ver la posible instalación en el pueblo de una gran empresa malagueña que crearía muchos puestos de trabajo aunque ninguno de los terrenos del pueblo cumplían los requisitos que requería la empresa y por eso estaban echando un vistazo a la comarca donde difícilmente iban a encontrar un terreno que cumpliese tantos condicionantes. Se trata de una empresa de cárnicas que tenía interés en instalar allí una industria con ocho mil cochinos de cría.

El Sr. Cabrera manifiesta que la información que él tiene es que allí se estaba gestando la compra-venta de un finca por dos millones de euros y duda de que en ese día que él señala estuviese presente el gerente de la empresa tal y como ha afirmado el Alcalde.

El concejal Salvador Luque señala que no entiende que beneficios puede tener para el pueblo y los vecinos que el Alcalde haga gestiones sobre una finca que está en otro término municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos, en el lugar y fecha arriba señalados, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

Vº Bº El Alcalde
Juan Antonio Cívico Llamas,

La Secretaria
Mª Dolores Pacheco Alcántara

Cód. Validación: 52ZJYGWZJ7TF2N97MYJFKA6ZH | Verificación: http://villanuevadealgaidas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48 de 48